Administración Nacional de Electricidad

ANDE

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE N° 1209/2023

ID Nº 425.196

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad, Número y Año: Licitación Por Concurso de Ofertas N° 1209/2023

Descripción: SERVICIO DE CONFECCION Y REPARACION DE RADIADORES PARA VEHICULOS DE LA ANDE. BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

ID: 425196

Fecha: Asunción, 10 de noviembre de 2023

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 48389 de fecha 26 de octubre de 2023, **(ANEXO - 1)** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Sr. Cesar Zena
- Miembro Representante del Área Solicitante: Sr. Arturo Diaz
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Sr. Pablo Vicente Cordazzo

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura, de fecha 27 de octubre de 2023 **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	*Crispin Ruffinelli Fernandez – TALLER RC*	*92.946.990*
2	*AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA*	*79.928.000*
3	*TALLER INTEGRAL S.A.*	*143.894.426*

1.2. **Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:**

Observación a la oferta: 653374-4 – CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ: La empresa Taller RC de Crispin Ruffinelli no cumple con la distancia requerida por la Convocante según consta en la PLANILLA DE VERIFICACIÓN PARA HABILITACION DE TALLER.

La observación no será analizada considerando que no es la oferta más ventajosa desde el punto de vista económico.

Observación a la oferta: 80003251-9 – AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Con relación a la oferta presentada por la empresa Automotive S.A. se solicita verificar sus precios, ya que esta cotiza precios que se encuentran muy por fuera de los parámetros porcentuales permitidos por la Resolución Normativa de la DNCP N° 1890/20 a traves de su artículo 4°, ya que cotizan más del 35 % por debajo de los precios referenciales del llamado **Observador:** 653374-4 - CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ.

Al respecto, aclaramos que dicha observación será aclarado en el punto 3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes.

2. **Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL</u>:**
   Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO - 2)**, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE		
	CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ – TALLER R.C.	AUTOMOTIVE S.A. Importadora y Exportadora	TALLER INTEGRAL S.A.
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE(1)	CUMPLE(2)	CUMPLE(3)
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1 Presenta constancia de SIPE N° 1.768.665
2 Presenta constancia de SIPE N° 1.768.994
3 Presenta constancia de SIPE N° 1.768.902

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.paraguay.gov.py/documentos de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley 6716/2021 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que: Ninguna persona vinculada a los respectivos oferentes cuenta con registros en las mencionadas bases de datos.

Además se procedió a verificar si los oferentes no se encuentran en las inhabilidades previstas en los incisos m) y n) de la modificación del Art. 40 de Ley N° 2051/03 a traves de la ley 6716/2021. Al respecto se verifico que los directores, gerentes, socios, accionistas, cuotapartistas que forman parte de los oferentes no se encuentran en las inhabilidades previstas en los incisos mencionados con anterioridad.

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Documento	**CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ – TALLER R..C.**	**AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA**	**TALLER INTEGRAL S.A.**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE(1)	CUMPLE(2)	CUMPLE(3)
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto.	CUMPLE(1)	CUMPLE(2)	CUMPLE(3)

(1)Presentó Constancia del SIPE N° 1768665, el documento en estado **ACTIVO** fue verificado por esta Unidad Técnica.

(2) Presentó Constancia del SIPE N° 1768994, el documento en estado **ACTIVO** fue verificado por esta Unidad Técnica.

(3) Presentó Constancia del SIPE N° 1768902, el documento en estado **ACTIVO** fue verificado por esta Unidad Técnica.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de todas las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos **(ANEXO - 3)**.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Servicio de Confección y Reparación de Radiadores para Vehículos de la ANDE.

Orden Nro.	Oferente	Sumatoria Total de Montos Unitarios c/ IVA (?)	Sumatoria Total de Costos unitarios estimado c/ IVA (?)	Variación respecto al Costo Estimado (%)
1	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA	79.928.000	125.672.000	-36,40
2	Crispin Ruffinelli - Taller R.C.	92.946.990		-26,04
3	Taller Integral S.A.	143.894.426		14,50

a) AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: se verifica una diferencia entre los precios ofertados y los precios referenciales (estimado) de más del veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial, por lo que conforme a lo dispuesto en la citada disposición, a través de **Nota SAO N° 06/2023**, se le ha solicitado al oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E. la explicación detallada de la composición del precio ofertado.

Como respuesta al pedido realizado al oferente AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA, a través de su nota ingresada en el Departamento de Mantenimiento de Vehículos en fecha 07/11/2023, ha respondido con el desglose detallado de la composición de sus precios solicitados (Anexo A-3). Del análisis de la documentación presentada por este Oferente, se verifica que su estructura de costo, detallado en un cuadro emitido por firma, corresponde al costo estimativo de mano de obra, repuestos e insumos necesarios para cada servicio, gastos administrativos, operativos y otros servicios conexo tales como seguros y logística, cargas laborales o sociales, de manera previsora para amortizar el pago de aporte obrero patronal mensual, pago de IVA, comprobándose con dicho desglose que los precios ofertados son de ejecución posible, por lo que su oferta es aceptada conforme a lo establecido en las bases de la contratación.

3.2. Margen de preferencia:

No corresponde la imposición del Margen de Preferencia, debido a que la firma AUTOMOTIVE S.A.I.E., ha presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, siendo la misma la oferta la más baja.

3.3 Análisis de los precios ofertados

En el **ANEXO – 3** se incluye la verificación de los precios por Ítem.

Según se desprende del cuadro ut supra, la oferta más baja corresponde a la del oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E., por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a seleccionar a dicho oferente a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC.

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

Requisito exigido en el PBC	Documento requerido	OFERENTE
		AUTOMOTIVE S.A.I.E
Documentos Legales formales	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	PRESENTA
	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE
	Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE*
	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los casos procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	CUMPLE (1)

	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE(1)
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC *	CUMPLE(1)
	Fotocopia simple de los Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE(1)
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en; un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas *	CUMPLE(1)

1 Presenta constancia de SIPE N° 1768994
*Documento presentado bajo consulta

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación y se encuentran en estado ACTIVO. La evaluación detallada de los documentos se encuentra en el ANEXO A-2

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica con respecto al Ítem 1**(ANEXO - 4)**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 <u>Experiencia</u>:

Requisito exigido en el PBC	Documento requerido	OFERENTE
		AUTOMOTIVE S.A.I.E
El Oferente deberá contar con antecedentes en la prestación del servicio objeto de la presente Licitación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021, 2022), que en sumatoria totalicen como mínimo el cincuenta por ciento (50%) del monto máximo de esta licitación.	Copia de facturaciones y/o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, constancias o recepciones finales que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados, que avalen la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	CUMPLE* (100%)

*Documento presentado bajo consulta

Se adjunta el detalle de la evaluación **en el ANEXO A-4 y en el ANEXO A-7**

4.2.2 <u>Capacidad Técnica:</u>

Requisito exigido en el PBC	Documento requerido	OFERENTE
		AUTOMOTIVE S.A.I.E
Los servicios ofertados deberán satisfacer los requerimientos indicados en las Especificaciones Técnicas DSA/DMV/73/2023	a) Declaración jurada manifestando satisfacción y conocimiento de los requerimientos indicados en las Especificaciones Técnicas DSA/DMV/73/2023.	CUMPLE*
La infraestructura mínima deberá cumplir los siguientes requisitos: a. El oferente deberá cumplir con los requerimientos mínimos de los ítems solicitados en el formulario - PLANILLA DE VERIFICACIÓN PARA HABILITACIÓN DE TALLERES, el cual será verificado y evaluado in situ por un técnico del Dpto. de Mantenimiento de Vehículos. b. El Oferente debe presentar una copia simple de los planos aprobados por el municipio vigente en donde se visualice las áreas de trabajo del oferente (oficina, vestuarios, baños, etc). Debe acompañar los documentos de aprobación de las medidas de seguridad contra incendios conforme las disposiciones municipales vigentes.	a) Declaración Jurada manifestando que el taller del oferente posee los requerimientos mínimos, solicitados en el formulario - PLANILLA DE VERIFICACIÓN PARA HABILITACIÓN DE TALLERES, incluyendo las coordenadas georeferenciales (X;Y) del local del proveedor. b) El Oferente debe presentar una copia simple de los planos aprobados por el municipio vigente en donde se visualice las áreas de trabajo del oferente (oficina, vestuarios, baños, etc). Debe acompañar los documentos de aprobación de las medidas de seguridad contra incendios conforme las disposiciones municipales vigentes.	CUMPLE*

Requerimientos Técnicos: Requerimientos Técnicos: a. El oferente debe contar con una unidad de apoyo móvil para realizar los servicios de retiro y entrega de los radiadores del Taller Interno del Departamento de Mantenimiento de Vehículos de la ANDE, con sede en Boggiani.	Declaración Jurada manifestando que el oferente posee una unidad de apoyo móvil para realizar los servicios de retiro y entrega de los radiadores del Taller Interno del Departamento de Mantenimiento de Vehículos de la ANDE, con sede en Boggiani.	CUMPLE*

*Documento presentado bajo consulta
Se adjunta el detalle de la evaluación **en el ANEXO A-7**

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de las firmas AUTOMOTIVE S.A.I.E., el detalle se encuentra en el **ANEXO A - 5 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera,** constatándose que la firma cumple con este requisito.

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

Requisito exigido en el PBC	**Documento requerido**	**OFERENTE**
		AUTOMOTIVE S.A.I.E
El oferente debe indicar en la "lista de precios", los respectivos precios unitarios por descripción de trabajos de la prestación del servicio reparaciones de radiadores de vehículos, conforme al alcance de reparaciones que se detallan en la mencionada planilla	Lista de Precios	CUMPLE
El oferente debe contar con una infraestructura apropiada para la ejecución de los trabajos a ser contratados, para el efecto, durante el proceso de evaluación de las ofertas, técnicos del Departamento de Mantenimiento de Vehículos podrán realizar una visita técnica de dicha infraestructura, con la Planilla de Verificación para habilitación de talleres externos especializados de radiadores de vehículos, in situ, para tal efecto, la Contratante comunicará la fecha exacta de la visita técnica.	PLANILLA DE VERIFICACIÓN PARA HABILITACIÓN DE TALLERES,	CUMPLE

Los trabajos serán realizados por personal calificado, utilizando las técnicas y herramientas adecuadas para cada tipo de trabajo.	PLANILLA DE VERIFICACIÓN PARA HABILITACIÓN DE TALLERES,	CUMPLE
El oferente debe contar con una unidad de apoyo móvil para realizar los servicios de retiro y entrega de los radiadores del Taller Interno del Departamento de Mantenimiento de Vehículos de la ANDE, con sede en Boggiani.	Declaración Jurada manifestando que el oferente posee una unidad de apoyo móvil para realizar los servicios de retiro y entrega de los radiadores del Taller Interno del Departamento de Mantenimiento de Vehículos de la ANDE, con sede en Boggiani.	CUMPLE*

*Documento presentado bajo consulta incluido en **ANEXO A-7.**

4.5. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO - 7):

Se procedió a solicitar a los oferentes lo siguiente:

a) Por documento SAO N° 06/2023 de fecha 06 de noviembre de 2023, recibida por Joaquín Ortigoza en fecha 06 de noviembre de 2023, se ha solicitado a la firma AUTOMOTIVE SAIE, la presentación de los siguientes documentos:

1. Solicitamos una explicación detallada de la composición de los precios ofertados en todos los ítems de la Licitación de referencia (del ítem 1 al ítem 63), teniendo en cuenta que se constataron variaciones superiores al 25% por debajo del precio de referencia preparado por la Convocante.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 07 de noviembre de 2023 y recepcionada en el Departamento de Mantenimiento de Vehículos el 07/11/2023, ha presentado los documentos de manera satisfactoria conforme se observa en el ANEXO A-7.

b) Por documento SPD N° 17/2023 de fecha 06 de noviembre de 2023, recibida por Joaquín Ortigoza en fecha 06 de noviembre de 2023, se ha solicitado a la firma Automotive S.A.I.E., la presentación de los siguientes documentos:

1. Presentar Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 06 de noviembre de 2023 ha presentado los documentos de manera satisfactoria conforme se observa en el ANEXO A-7.

c) Por documento SPD N° 20/2023 de fecha 08 de noviembre de 2023, recibida por Joaquín Ortigoza en fecha 08 de noviembre de 2023, se ha solicitado a la firma Automotive S.A.I.E., la presentación de los siguientes documentos:

1. Declaración Jurada manifestando que el taller del oferente posee los requerimientos mínimos, solicitados en el formulario - PLANILLA DE VERIFICACIÓN PARA HABILITACIÓN DE TALLERES, incluyendo las coordenadas georeferenciales (X;Y) del local del proveedor.

2. Copia simple de los planos aprobados por el municipio vigente en donde se visualice las áreas de trabajo del oferente (oficina, vestuarios, baños, etc.). Debe acompañar los documentos de aprobación de las medidas de seguridad contra incendios conforme las disposiciones municipales vigentes.

3. Declaración Jurada manifestando que el oferente posee una unidad de apoyo móvil para realizar los servicios de retiro y entrega de los radiadores del Taller Interno del Departamento de Mantenimiento de Vehículos de la ANDE, con sede en Boggiani.

4. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 09 de noviembre de 2023 ha presentado los documentos de manera satisfactoria conforme se observa en el ANEXO A-7.

d) Por documento SPD N° 21/2023 de fecha 08 de noviembre de 2023, recibida por Joaquín Ortigoza en fecha 08 de noviembre de 2023, se ha solicitado a la firma Automotive S.A.I.E., la presentación de los siguientes documentos:

1. Presentar copia de facturaciones y/o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, constancias o recepciones finales que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados, que avalen la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 09 de noviembre de 2023 ha presentado los documentos de manera satisfactoria conforme se observa en el ANEXO A-7.

e) Por documento SPD N° 21/2023 de fecha 08 de noviembre de 2023, recibida por Joaquín Ortigoza en fecha 08 de noviembre de 2023, se ha solicitado a la firma Automotive S.A.I.E., la presentación de los siguientes documentos:

1. Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2020, 2021 y 2022) (2020, 2021 y 2022) para contribuyente de IRACIS/IRE.

Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).

2. Fotocopias simples de Formularios 106 y 501 de los últimos tres años (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE.

3. Formulario 104 - 515 de los últimos tres ejercicios cerrados años (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes de Renta Personal.
4. IVA General de los últimos treinta y seis [36] meses, para contribuyentes sólo del IVA General.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 09 de noviembre de 2023 ha presentado los documentos de manera satisfactoria conforme se observa en el ANEXO A-7.

f) Por documento SAO N° 08/2023 de fecha 09 de noviembre de 2023, recibida por Joaquín Ortigoza en fecha 09 de noviembre de 2023, se ha comunicado a la firma Automotive S.A.I.E., la siguiente visita técnica:

1) Visita Técnica: Con relación al Pliego de Bases y Condiciones de la LCO ANDE N° 1209/2023 para el " SERVICIO CONFECCION Y REPARACION DE RADIADORES PARA VEHICULOS DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, bajo la modalidad de Contrato Abierto" ". ID- 425196, y conforme a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación, en el punto Capacidad Técnica en la Etapa de Evaluación del PBC, le comunicamos al oferente que Técnicos del Departamento de Mantenimiento de Vehículos realizarán una visita técnica al taller del Oferente, con la Planilla de Verificación para habilitación de talleres externos especializados en Reparaciones Integrales de Vehículos, cuya fecha efectiva de la visita técnica está prevista para el día 10 de noviembre del corriente, a partir de las 11:00 horas, dando cumplimiento al punto Capacidad Técnica en la Etapa de Evaluación del PBC

Como consecuencia de la comunicación realizada, la citada firma, se ha realizado la visita técnica en fecha 09 de noviembre de 2023 conforme se observa en el ANEXO A-6.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Por Concurso de Ofertas ANDE N° 1209/2023 ID 425.196 "SERVICIO DE CONFECCION Y REPARACION DE RADIADORES PARA VEHICULOS DE LA ANDE", en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

5.1.1. Al Oferente: AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Minima	Monto Maxima	Precio Unitario IVA incluido (₲)	Precio Total IVA incluido (₲)
1	Reparación General y Limpieza de Radiador 45 x 62 x 3 hileras de conductos	Unidad	UNIDAD	1	0	0	373.000	373.000
2	Confección de Radiador Nuevo en bronce 45 x 62 x 3 hileras de conductos sin laterales	Unidad	UNIDAD	1	0	0	1.870.000	1.870.000
3	Reparacion General y Limpieza Radiador de Aluminio de VOLKSWAGEN 17250 año 2020 (Panal de Aluminio y caja de plástico) - Chasis: 9534N824MR126590	Unidad	UNIDAD	1	0	0	909.000	909.000
4	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio para VOLKSWAGEN 17250 año 2020 (Panal de Aluminio y caja de plástico) - Chasis: 9534N824MR126590	Unidad	UNIDAD	1	0	0	3.737.000	3.737.000
5	Reparacion General y Limpieza Radiador de Aluminio de VOLKSWAGEN 11180 año 2020 (Panal de Aluminio y caja de plástico) - Chasis: 9535V6TBXMR129027	Unidad	UNIDAD	1	0	0	706.000	706.000
6	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio para VOLKSWAGEN 11180 año 2020 (Panal de Aluminio y caja de plástico) - Chasis: 9535V6TBXMR129027	Unidad	UNIDAD	1	0	0	2.954.000	2.954.000
7	Reparacion General y Limpieza Radiador de Aluminio de VOLKSWAGEN 9170 año 2020 (Panal de Aluminio y caja de plástico) - Chasis: 9535HTB1MR120542	Unidad	UNIDAD	1	0	0	709.000	709.000
8	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio para 17250 9170 año 2020 (Panal de Aluminio y caja de plástico) - Chasis: 9535HTB1MR120542	Unidad	UNIDAD	1	0	0	2.872.000	2.872.000
9	Reparación General y Limpieza de Radiador 50 x 60 x 3 hileras de conductos - Chasis:9533D52RXER424665	Unidad	UNIDAD	1	0	0	294.000	294.000
10	Confección de Radiador Nuevo en bronce 50 x 60 x 3 hileras de conductos sin laterales - Chasis:9533D52RXER424665	Unidad	UNIDAD	1	0	0	2.243.000	2.243.000
11	Reparación General y Limpieza de Radiador 50 x 57x 3 hileras de conductos - Chasis: 9BWCD52R45R512850	Unidad	UNIDAD	1	0	0	399.000	399.000
12	Confección de Radiador Nuevo en bronce 50 x 57 x 3 hileras de conductos sin laterales - Chasis: 9BWCD52R45R512850	Unidad	UNIDAD	1	0	0	2.175.000	2.175.000
13	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio para VOLKSWAGEN 17220 y 17225 - AÑO 2013 - Chasis: 9533782T3ER430845	Unidad	UNIDAD	1	0	0	3.843.000	3.843.000
14	Reparacion General y Limpieza Radiador de Aluminio de VOLKSWAGEN 17220 y 17225 - AÑO 2013 745x 660 x 52 - Chasis: 9533782T3ER430845	Unidad	UNIDAD	1	0	0	742.000	742.000

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Minima	Monto Maxima	Precio Unitario IVA incluido (₲)	Precio Total IVA incluido (₲)
15	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio para VOLKSWAGEN 15180 - AÑO 2010 73,7 x 663 x 52 - Chasis: 9533EF2SXBR047391	Unidad	UNIDAD	1	0	0	3.951.000	3.951.000
16	Reparacion General y Limpieza Radiador de Aluminio de VOLKSWAGEN 15180 - AÑO 2010 73,7x 663 x 52 - Chasis: 9533EF2SXBR047391	Unidad	UNIDAD	1	0	0	670.000	670.000
17	Reparación General y Limpieza de Radiador 74 x 54 x 4 hileras de conductos	Unidad	UNIDAD	1	0	0	589.000	589.000
18	Reparación General y Limpieza de Radiador 59 x 42 x 3 hileras de conductos	Unidad	UNIDAD	1	0	0	363.000	363.000
19	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio para Ford Cargo 1317/E64 (Panal de Aluminio y caja de plástico) - Chasis: 9BFXTNAF56BB65604	Unidad	UNIDAD	1	0	0	2.919.000	2.919.000
20	Reparacion General y Limpieza Radiador de Aluminio de Ford Cargo 1317/E64 (Panal de Aluminio y caja de plástico) - Chasis: 9BFXTNAF56BB65604	Unidad	UNIDAD	1	0	0	653.000	653.000
21	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio para Ford Cargo 1722 5.9LDSL 2013 (Panal de Aluminio y caja de plástico) Chasis: 9BFYEAXV0DBS36269	Unidad	UNIDAD	1	0	0	3.241.000	3.241.000
22	Reparacion General y Limpieza Radiador de Aluminio de Ford Cargo 1722 5.9LDSL 2013 (Panal de Aluminio y caja de plástico) - Chasis: 9BFYEAXV0DBS36269	Unidad	UNIDAD	1	0	0	668.000	668.000
23	Reparacion General y Limpieza de Radiador para Ford Ranger Flex - Chasis:8AFAR22F4DJ086736	Unidad	UNIDAD	1	0	0	324.000	324.000
24	Confección de Radiador Nuevo para Ford Ranger Flex - Chasis:8AFAR22F4DJ086736	Unidad	UNIDAD	1	0	0	1.092.000	1.092.000
25	Radiador Nuevo de Aluminio para Ranger Diesel 4X4 - AÑO 2017 (Panal de Aluminio y caja de plástico) 605 x 638 x 26 - Chasis: 8AFAR23L6KJ124551	Unidad	UNIDAD	1	0	0	1.605.000	1.605.000
26	Reparacion General y Limpieza Radiador Nuevo de Aluminio de Ranger Diesel 4X4 - AÑO 2017 (Panal de Aluminio y caja de plástico) - Chasis: 8AFAR23L6KJ124551	Unidad	UNIDAD	1	0	0	318.000	318.000
27	Reparación General y Limpieza de Radiador 45 x 69 x 3 hileras de conductos - ZD30/TD27 - Chasis: JN1CNUD22Z0 021068	Unidad	UNIDAD	1	0	0	304.000	304.000
28	Radiador completo Nuevo de 45 x 69 x 2 hileras de conductos (Panal de Aluminio y caja de plástico) ZD30 - Chasis: JN1CNUD22Z0 021068	Unidad	UNIDAD	1	0	0	1.002.000	1.002.000

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Minima	Monto Maxima	Precio Unitario IVA incluido (₲)	Precio Total IVA incluido (₲)
29	Radiador completo Nuevo de 45 x 69 x 2 hileras de conductos (Panal de Aluminio y caja de plástico) TD27 - Chasis: JN1CHGD22Z0102071	Unidad	UNIDAD	1	0	0	988.000	988.000
30	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio para NISSAN NP300 4X4 - AÑO 2020 (Panal de Aluminio y caja de plástico) - Chasis: 3N6CD31B2ZK421434	Unidad	UNIDAD	1	0	0	1.151.000	1.151.000
31	Reparacion General y Limpieza Radiador de Aluminio de NISSAN NP300 4X4 - AÑO 2020 (Panal de Aluminio y caja de plástico) - Chasis: 3N6CD31B2ZK421434	Unidad	UNIDAD	1	0	0	370.000	370.000
32	Radiador completo Nuevo de panal de Aluminio 45 x 90 x 2 hileras de conductos (Panal de Aluminio y caja de plástico)	Unidad	UNIDAD	1	0	0	1.428.000	1.428.000
33	Limpieza y cambio de caja de sellado de panal de Radiador 45 x 90 x 3 hileras de conductos	Unidad	UNIDAD	1	0	0	500.000	500.000
34	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio 43 x 63,8 x 2 hileras de conductos (Panal de Aluminio y caja de plástico)	Unidad	UNIDAD	1	0	0	824.000	824.000
35	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio 60 x 69 x 2 hileras de conductos (Panal de Aluminio y caja de plástico)	Unidad	UNIDAD	1	0	0	882.000	882.000
36	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio 45 x 90,8 x 36 (Panal de Aluminio y caja de plástico)	Unidad	UNIDAD	1	0	0	1.256.000	1.256.000
37	Reparación General y Limpieza de Radiador 45 x 66 x 2 hileras de conductos - Chasis: MPATFS86JET000362	Unidad	UNIDAD	1	0	0	342.000	342.000
38	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio 45 x 66 x 2 hileras de conductos (Panal de Aluminio y caja de plástico) - Chasis: MPATFS86JET000362	Unidad	UNIDAD	1	0	0	1.037.000	1.037.000
39	Reparación General y Limpieza de Radiador 47,5 x 58,8 x 2 hileras de conductos - Chasis: MPATFS85HCT100114	Unidad	UNIDAD	1	0	0	388.000	388.000
40	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio 47,5 x 58,8 x 2 hileras de conductos (Panal de Aluminio y caja de plástico) - Chasis: MPATFS85HCT100114	Unidad	UNIDAD	1	0	0	1.043.000	1.043.000
41	Confección de Radiador Intercoller Nuevo de Aluminio 24,2x29x6,6 - Chasis: MPATFS86JET000362	Unidad	UNIDAD	1	0	0	1.437.000	1.437.000
42	Confección de Condensador nuevo con filtro de A/C - Chasis: MPATFS86JET000362	Unidad	UNIDAD	1	0	0	1.371.000	1.371.000

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Minima	Monto Maxima	Precio Unitario IVA incluido (₲)	Precio Total IVA incluido (₲)
43	Reparación General y Limpieza de Radiador 55 x 56 x 2 hileras de conductos - Chasis: MA1TZ2HSNF2E34738	Unidad	UNIDAD	1	0	0	354.000	354.000
44	Limpieza General de Radiador de Intercooler - Chasis: MA1TZ2HSNF2E34738	Unidad	UNIDAD	1	0	0	358.000	358.000
45	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio 55 x 56 x 2 hileras de conductos (Panal de Aluminio y caja de plástico) - Chasis: MA1TZ2HSNF2E34738	Unidad	UNIDAD	1	0	0	820.000	820.000
46	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio para CHEVROLET - S10 4X4 - AÑO 2015 - 58 x 65 x 26 - Chasis: 9BG148FK0GC407184	Unidad	UNIDAD	1	0	0	1.389.000	1.389.000
47	Reparacion General y Limpieza Radiador de Aluminio de CHEVROLET - S10 4X4 - AÑO 2015 - Chasis: 9BG148FK0GC407184	Unidad	UNIDAD	1	0	0	329.000	329.000
48	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio para CHEVROLET - S10 4X4 - AÑO 2020 (Panal de Aluminio y caja de plástico) - Chasis: 9BG148DK0LC433560	Unidad	UNIDAD	1	0	0	1.353.000	1.353.000
49	Reparacion General y Limpieza Radiador de Aluminio de CHEVROLET - S10 4X4 - AÑO 2020 (Panal de Aluminio y caja de plástico)- Chasis: 9BG148DK0LC433560	Unidad	UNIDAD	1	0	0	391.000	391.000
50	Reparación General y Limpieza de Radiador 47 x 53 x 3 hileras de conductos	Unidad	UNIDAD	1	0	0	361.000	361.000
51	Confección de Radiador Nuevo 47,5 x 50,8 x 3 hileras de conductos (Bronce) sin lateralesMPATFS86JET000362	Unidad	UNIDAD	1	0	0	1.721.000	1.721.000
52	Confección de Radiador Completo Nuevo de Aluminio Plastico Toyota 57,5 x 62,8 x 2 hileras	Unidad	UNIDAD	1	0	0	1.321.000	1.321.000
53	Radiador Nuevo de Aluminio para TOYOTA FORTUNER - AÑO 2010 - Chasis: MROYZ59G400095072	Unidad	UNIDAD	1	0	0	1.393.000	1.393.000
54	Reparacion General y Limpieza Radiador de Aluminio de TOYOTA FORTUNER - AÑO 2010 - Chasis: MROYZ59G400095072	Unidad	UNIDAD	1	0	0	333.000	333.000

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Minima	Monto Maxima	Precio Unitario IVA incluido (₲)	Precio Total IVA incluido (₲)
55	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio para TOYOTA LAND CRUISER 4X4 - AÑO 2019 - Chasis: JTEBB71J90B010836	Unidad	UNIDAD	1	0	0	2.010.000	2.010.000
56	Reparacion General y Limpieza Radiador de Aluminio de TOYOTA LAND CRUISER 4X4 - AÑO 2019 - Chasis: JTEBB71J90B010836	Unidad	UNIDAD	1	0	0	476.000	476.000
57	Radiador Nuevo de Aluminio para VOLVO FM 440 945 x 780 x 48 mm - Chasis: 9BVAS02D4BE768014	Unidad	UNIDAD	1	0	0	3.587.000	3.587.000
58	Reparacion General y Limpieza Radiador de Aluminio de VOLVO FM 440 - Chasis: 9BVAS02D4BE768014	Unidad	UNIDAD	1	0	0	566.000	566.000
59	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio para MERCEDES BENZ 708/9 45x53x3 hileras	Unidad	UNIDAD	1	0	0	2.497.000	2.497.000
60	Reparacion General y Limpieza Radiador de Aluminio de MERCEDES BENZ 708/9 475 x 53 x 3 hileras	Unidad	UNIDAD	1	0	0	491.000	491.000
61	Reparación General y Limpieza de Radiador 58 x 59 x 5 hileras de conductos	Unidad	UNIDAD	1	0	0	551.000	551.000
62	Confección de Radiador Nuevo de Aluminio para MERCEDES BENZ - ATEGO 1725 4X4 - AÑO 2020 - Chasis:	Unidad	UNIDAD	1	0	0	4.156.000	4.156.000
63	Reparacion General y Limpieza Radiador de Aluminio de MERCEDES BENZ - ATEGO 1725 4X4 - AÑO 2020 - Chasis: 9534N824MR126590	Unidad	UNIDAD	1	0	0	929.000	929.000
Monto total, IVA incluido								**79.928.000**

- El monto máximo de adjudicación es de **₲ 550.000.000** (guaraníes quinientos cincuenta millones), IVA incluido.

- El monto mínimo de adjudicación es de **₲ 275.000.000** (guaraníes doscientos setenta y cinco millones), IVA incluido.

- El precio total a: **₲ 79.928.000** (guaraníes setenta y nueve millones novecientos veintiocho mil), IVA incluido.

- El costo estimado asciende a: **₲ 125.672.000** (guaraníes ciento veinticinco millones seiscientos setenta y dos), IVA incluido.

- La variación porcentual Monto Adjudicado Total/Costo Estimado: -36,40 %.

Es nuestro informe, dado en la ciudad de Asunción a los 10 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y tres.

Atentamente,

Sr. Arturo Diaz
Miembro de Área Solicitante

Abg. Pablo Vicente Cordazzo
Miembro por Asesoría Legal

Lic. Cesar Zena
Coordinador

ANEXO 1
Resolución de Conformación de Comité
Acta de Apertura de Ofertas.
ANEXO 2
Planilla de Verificación de Documentos Legales
Informe del SINARH.
ANEXO 3
Tabla Comparativa de Precios.
ANEXO 4
Planilla de Experiencia y Capacidad Técnica.
ANEXO 5
Planilla de Capacidad Financiera.
ANEXO 6
Planilla de Verificación de Especificaciones Técnicas.
ANEXO 7
Documentos de aclaraciones requeridas a los Oferentes.